



Móstoles, 29 de septiembre de 2017

Sres. padres de alumnos de E. Primaria

Estimados señores:

Comienza octubre y con él, la **jornada lectiva de mañana y tarde** hasta junio: **de 9.00 a 13.15 h y de 15.15 a 16.45 h**. Las entradas de las 8.50 h y de las 15.10 h y las salidas de las 13.15 h y de las 16.45 h, por las dos puertas del patio cubierto.

Los usuarios de **comedor escolar**, unos tienen el periodo lectivo complementario de 12.30 a 13.15 h y otros, de 14.30 a 15.15 h. Los **turnos de comida** son: 12.40, 13.30, 14.20 h aproximadamente. La encargada de comedor está a su disposición de 12 a 12:30 h; si lo necesitan pueden contactar con ella a través de la dirección de email comedor@cbvm.net. Se procura que la generalidad de los alumnos coma de todo para que se habitúen a una alimentación completa. Continuamos este curso con **asesoramiento y supervisión nutricional** de AIZEA, empresa especializada. En la web del Colegio continúa abierto un blog con información y orientaciones nutricionales. Recordamos que deben enviarnos todos los años las **prescripciones médicas** de los alumnos que padecen algún tipo de **alergia alimentaria**.

Las **clases extraescolares**, "Escuelas del Villa", se dan hasta el 31 de mayo. De ellas les ofrecemos información en el tríptico correspondiente: escuela de idiomas, escuela de enseñanzas artísticas, escuelas deportivas, etc. Todavía se admiten inscripciones. **Los profesores o monitores de estas clases recogen a los alumnos de 1.º de E.P. en sus aulas** para llevarlos a cada actividad. Los alumnos de **2.º a 6.º de E.P.** inscritos en **Idiomas** van al **aula** del grupo **A** de cada nivel; en **Pintura** al **aula de desdobles de E.P. de la 2.ª planta**. Terminadas las clases y actividades **a las 18.00 h, los de deportes** (excepto patinaje) saldrán por la **puerta de las pistas**; los de las otras actividades, por la **puerta principal (recepción)**.

El jefe de la agrupación de voluntarios de **Protección Civil del Ayuntamiento de Móstoles** nos ha comunicado que seguimos contando con sus servicios este curso. Estimamos su labor porque contribuyen a la seguridad de todos y además evitamos que la policía municipal sancione. Debemos respetar las instrucciones de los voluntarios. Los vehículos se pueden parar únicamente en el lado derecho de la calle según el sentido de la marcha, para que los demás usuarios de la vía puedan circular por el izquierdo. En la parte trasera del colegio se puede estacionar durante los tiempos marcados en las placas.

Les reiteramos nuestra disposición a atender sus sugerencias, observaciones y cualquier otro asunto que estimen conveniente poner en conocimiento del profesor-tutor –a través de la agenda- o del jefe de estudios o del director –a través de un email-, relativo a particularidades de sus hijos y que afecten al normal desarrollo o formación. Padres, profesores y alumnos debemos observar una conducta que persiga la excelencia educativa.

Saludos cordiales,

Fernando Lajara, director
-direccion@cbvm.net-

Jesús Pavón, jefe de estudios de E. Primaria
-je.primaria@cbvm.net-

